



Una mujer sorprendida en adulterio

Jesús fue al monte de los Olivos. Al amanecer volvió al Templo, y todo el pueblo acudía a él. Entonces se sentó y comenzó a enseñarles. Los escribas y los fariseos le trajeron a una mujer que había sido sorprendida en adulterio y, poniéndola en medio de todos, dijeron a Jesús: «Maestro, esta mujer ha sido sorprendida en flagrante adulterio. Moisés, en la Ley, nos ordenó apedrear a esta clase de mujeres. Y tú, ¿qué dices?».

Decían esto para ponerlo a prueba, a fin de poder acusarlo. Pero Jesús, inclinándose, comenzó a escribir en el suelo con el dedo. Como insistían, se enderezó y les dijo: «El que no tenga pecado, que arroje la primera piedra». E inclinándose nuevamente, siguió escribiendo en el suelo.

Al oír estas palabras, todos se retiraron, uno tras otro, comenzando por los más ancianos. Jesús quedó solo con la mujer, que permanecía allí, e incorporándose, le preguntó: «Mujer, ¿dónde están tus acusadores? ¿Alguien te ha condenado?».

Ella le respondió: «Nadie, Señor». «Yo tampoco te condeno, le dijo Jesús. Vete, no peques más en adelante».





Dijeron a Jesús...

A pesar de ser colocada en medio del público reunido, esta mujer permanece en la periferia del relato. No representa el centro de atención de quienes la llevaron hasta ese lugar. De quien se está pendiente, en realidad, es de Jesús y de la respuesta que se espera de él.

Los Evangelios nos muestran varios episodios en que la autoridad de Jesús es desafiada por sus interlocutores. El demonio plantea: *si eres Hijo de Dios...* Referentes religiosos lo llaman *Maestro*. De la respuesta acertada a las cuestiones planteadas dependía la validación de esos títulos.

Este tipo de relación era frecuente en la sociedad del antiguo Mediterráneo. Constituye un modo de comunicación en la que se quiere compartir o disputar el honor de otra persona.

También a otras personas muy conocidas se les hizo algunas de las preguntas formuladas a Jesús. Sus respuestas fueron aumentando (o disminuyendo) su estima ante sus oyentes.





«Maestro, tú, ¿qué dices?».

◆ Si a Jesús le preguntaron «¿Puede uno repudiar a su mujer por un motivo cualquiera?» (Mt 19,3). Pero también lo hicieron a otros maestros:

«La escuela de Shammai afirma: nadie se divorciará de su mujer a no ser sólo si encuentra en ella indecencia, ya que está escrito: *porque encontró en ella algo ignominioso* [Dt 24,1]. La escuela de Hillel enseña: incluso si dejó quemar la comida, ya que está escrito: *porque encontró en ella algo ignominioso*. R. Aquiba dice: incluso porque encontró a otra más hermosa que ella, ya que está escrito: *si no encuentra gracia a sus ojos* (Mishná *Guittín* 9,10).

Jesús, cercano siempre a la interpretación flexible de Hillel, en este caso se distancia de él y se muestra más cercano al estricto e impopular Shammai:

«Moisés, teniendo en cuenta la dureza de vuestro corazón, os permitió repudiar a vuestras mujeres; pero al principio no fue así. Ahora bien, os digo que quien repudie a su mujer - no por fornicación - y se case con otra, comete adulterio» (Mt 19,8-9).

«Yo tampoco te condeno»



«Maestro, tú, ¿qué dices?».

◆ Si a Jesús le preguntan «¿Es lícito pagar tributo al César o no? ¿Pagamos o dejamos de pagar?» (Mc 12,14), es para confrontar su respuesta con las ya conocidas declaraciones de un famoso líder rebelde:

[Judas el Galileo] «decía que era una vergüenza aceptar pagar tributo a Roma y soportar, después de Dios, a unos dueños mortales» (Josefo, *Guerra de los Judíos* II,118).

Jesús hábilmente evitó una respuesta que pudiera usarse como acusación frente a la autoridad romana:

«¿Por qué me tentáis? Traedme un denario, que lo vea». Se lo trajeron y les dice: «¿De quién es esta imagen y la inscripción?»

Ellos le dijeron: «Del César».

Jesús les dijo: «Lo del César, devolvédsele al César, y lo de Dios, a Dios» (Mc 12,15-17).

Pero probablemente perdió con esa declaración una buena parte de la adhesión popular que antes había conseguido.



«Maestro, tú, ¿qué dices?».

◆ Los saduceos desafiaron a Jesús con un planteo cercano a lo ridículo respecto a la resurrección (Mt 22,23-28). Pero lo harán más tarde también con el célebre fariseo Gamaliel:

«¿De dónde sabemos por la Escritura que el Santo, bendito sea, resucita a los muertos?». [Gamaliel] no pudo convencerlos hasta que citó este pasaje de la Escritura: «*Para que tengáis largos días, vosotros y vuestros hijos, en la tierra que el Señor juró **darles** a vuestros padres*» [Dt 11,21]. No se dice «daros», sino «**darles**» (Talmud B., *Sanedrín* 90b).

La respuesta de Gamaliel se apoya en el mismo principio que sostiene Jesús: si a los antiguos Patriarcas de Israel (y no sólo a su descendencia) se les prometió la tierra, es porque vivirían más allá de su muerte para recibirla.

Jesús les dijo: «Que los muertos resucitan lo ha indicado también Moisés en lo de la zarza, cuando llama al Señor el Dios de Abraham, el Dios de Isaac y el Dios de Jacob. No es un Dios de muertos, sino de vivos, porque para él todos viven» (Lc 20,37-38).

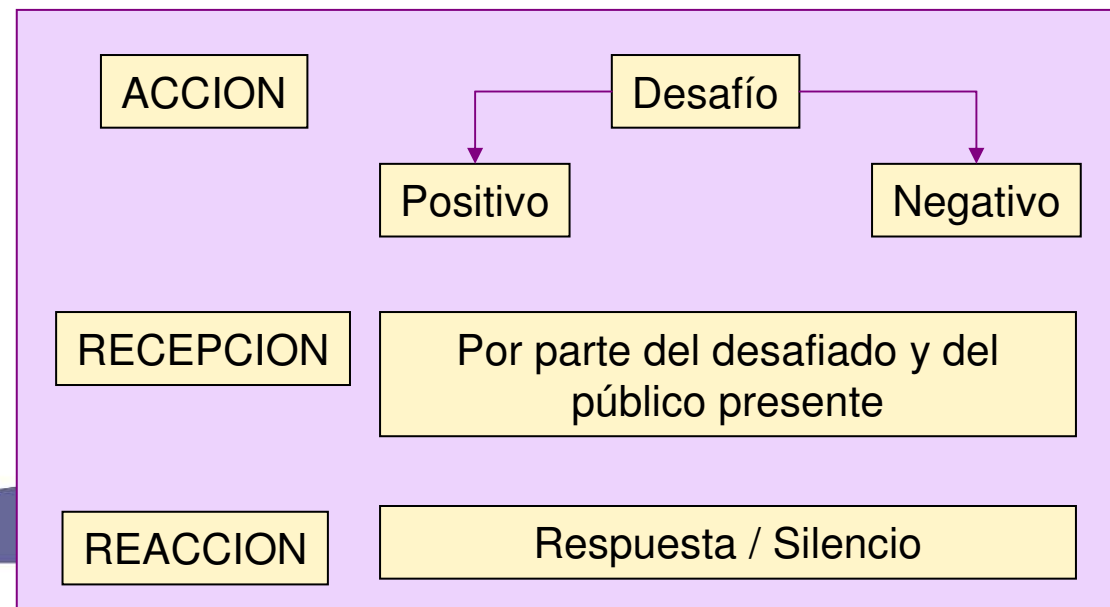


Desafío - respuesta

Así, toda interacción fuera del propio grupo familiar se vivía como una contienda en la que los participantes intentaban ganar o, al menos, empatar.

Todo esto sucedía públicamente, ya que así se obligaba al que era desafiado a que reaccionara de algún modo. Su falta de reacción se interpretaría como una incapacidad para responder y quedaría desacreditado delante de todos.

Este tipo de relación tiene al menos tres fases



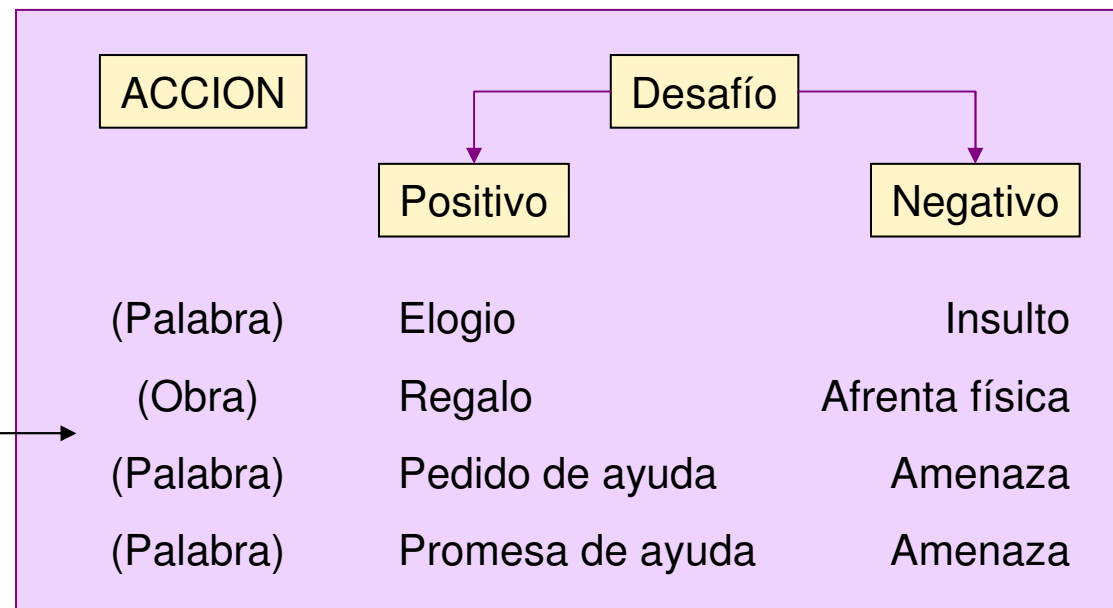


Lanzamiento del desafío

El desafío es un intento de entrar en el espacio social de otro. Una motivación positiva para hacerlo podría ser el deseo de beneficiarse mutuamente a través de la cooperación. Para eso se envía un mensaje positivo (mediante palabra u obra).

Una motivación negativa podría ser desalojar al otro de la posición social ocupada. Para eso se busca desacreditarlo públicamente.

Todas estas acciones constituyen el mensaje que debe ser percibido por la persona desafiada y por el público





Recepción del desafío

La persona interpelada debe interpretar el mensaje y juzgar si se intenta atacar su estima.

El desafío tiene lugar sólo cuando el desafiado se considera socialmente igual al otro. Jesús acepta el desafío de los fariseos porque los considera oponentes del mismo nivel. En cambio los sumos sacerdotes y Pilato no ven un desafío en las acciones de Jesús (como la expulsión de vendedores del Templo o la entrada triunfal en Jerusalén): lo desprecian como un inferior a quien pueden eliminar con facilidad.

El desafío se realiza siempre entre varones, aunque a veces se usen acciones dirigidas a las mujeres. Por eso la adúltera permanece pasiva entre Jesús y los fariseos.

RECEPCION

Por parte del desafiado y del público presente

DESAFIADO

DESAFIANTE

igual

← compiten →

igual

superior

← ofende
desprecia →

inferior



Respuesta al desafío

El público determina quién se quedó con más crédito: el desafiado por haber respondido bien; o el retador, si no hubo respuesta o si ésta fue insatisfactoria.

REACCION

RECHAZO

burla
desprecio



Requiere venganza del retador si el desafiado es igual; nada si el desafiado es superior.

RESPUESTA

Contra-
desafío



Continúa el intercambio

SILENCIO

Incapacidad
de responder



Descrédito para el desafiado

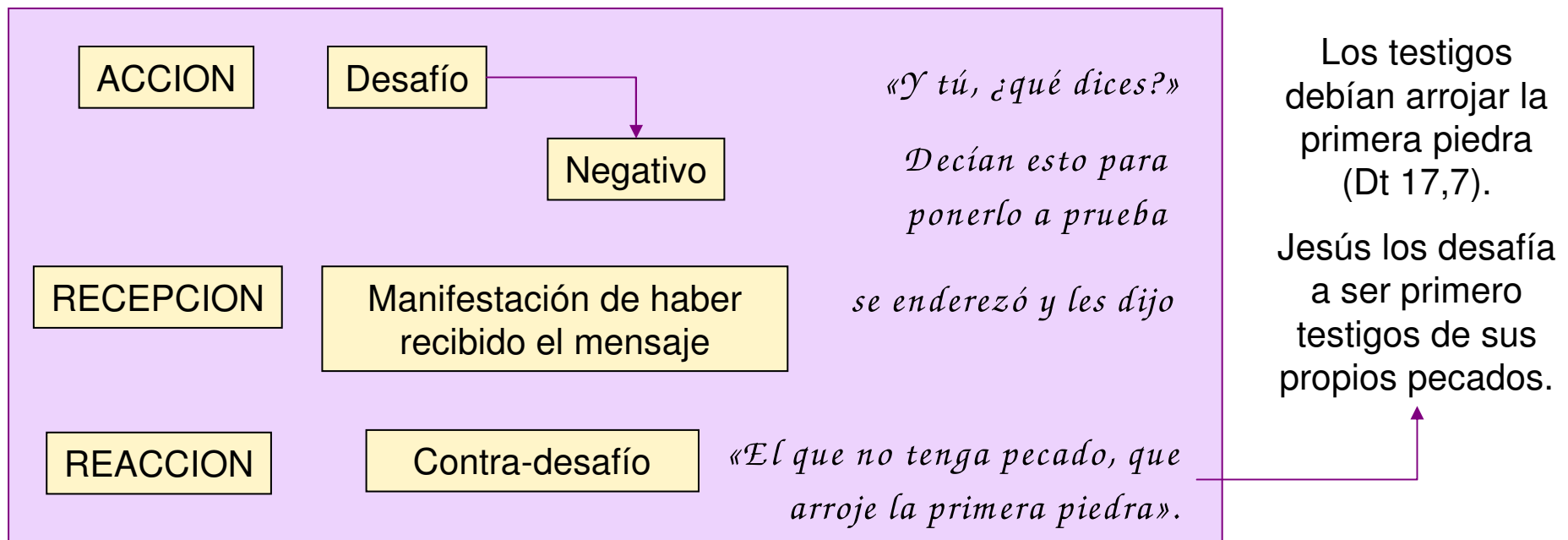




Contra-desafío de Jesús

Jesús es puesto en la disyuntiva de contradecir la Ley («Moisés nos ordenó apedrear a esta clase de mujeres» [Dt 22,22-24 ordena al hombre y a la mujer]) o contradecir su propio mensaje sobre la misericordia. En ambos casos quedaría desacreditado.

Por eso devuelve el desafío comprometiendo a los acusadores, que abandonan el lugar desacreditados:





Un texto misterioso

Si en la cultura mediterránea una escena como la descrita podía ser algo no tan raro, sí es bastante extraño el texto que nos transmite el relato:

- Está agregado en el lugar en que hoy lo leemos. Se puede pasar de Jn 7,53 a 8,12 sin que se note un salto en la lectura.
- De hecho el pasaje falta en todos los manuscritos griegos conocidos hasta el siglo V, aunque autores del siglo IV afirman conocer el relato.
- Los primeros comentaristas del Evangelio de Juan (entre los siglos II-IV) no comentan este texto. Es mencionado por primera vez en un escrito sirio sobre disciplina eclesiástica, la *Didaskalia* (siglo III), para exhortar a los obispos a la misericordia con los pecadores.
- La inserción del texto podría remontarse a final del siglo III. Pero seguramente formaba parte de una tradición auténtica sobre Jesús, ya que responde perfectamente al tema abordado en Lucas 7,36-50.





Un relato problemático

¿Por qué habría sido dejado de lado este valioso relato durante tanto tiempo? Los debates éticos de la época de su reaparición nos pueden sugerir una explicación.

En el cristianismo primitivo se consideraba al adulterio entre los pecados que, además de ser incompatibles con la condición del bautizado, quedaban fuera del alcance de la misericordia de Dios. Algunas referencias epistolares muestran esta tendencia:

- ¡No os engaños! Ni los impuros, ni los idólatras, ni los adúlteros... heredarán el Reino de Dios (1 Co 6,9-10).
- Tened todos en gran honor el matrimonio, y el lecho conyugal sea inmaculado; que a los fornicarios y adúlteros los juzgará Dios (Heb 13,4).
- Los que tienen los ojos llenos de adulterio, que no se sacian de pecado, seducen a las almas débiles, tienen el corazón ejercitado en la codicia, ¡son hijos de maldición! (2 Pe 2,14).

Una enseñanza de Jesús como la contenida en nuestro relato exigía la difícil tarea de compaginar la severidad con el pecado con la indulgencia con el pecador.



Un relato problemático

En el siglo III cristianos rigoristas criticaban a los obispos que perdonaban a quienes cometían adulterio. Afirmaban que había que ser inflexibles para preservar la santidad de la comunidad:

«La Iglesia tiene el poder de perdonar el pecado; pero no lo hará, no sea que se cometan más pecados todavía» (Tertuliano, *De pudicitia* 21,7)

La recuperación del relato de la mujer adúltera nos ayuda a resolver el dilema. Porque sigue considerando la gravedad del pecado y exhorta a dejarlo definitivamente: «*no peques más en adelante*». Pero también deja en claro cuál debe ser la actitud del creyente ante el pecador: «*Yo tampoco te condeno*».

El texto no dice qué ocurrió después con aquella mujer, como tampoco el relato del hijo pródigo refiere qué decidió el hermano mayor. También aquí se nos invita a dejar nuestros temores que nos retienen en el pasado, y a contemplar el horizonte de vida nueva que Dios abre a cada persona a través del perdón.



Asociación Civil
Santo Domingo
de Guzmán